

FICHA DE PROYECTO

INFORMACIÓN BÁSICA

Entidad responsable	UARIV
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE RETORNOS, REUBICACIÓN E INTEGRACIÓN LOCAL DE LOS HOGARES Y COMUNIDADES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO A NIVEL NACIONAL
BPIN	2021011000068
Vigencia inicial	2022
Vigencia final	2025
Apropiación vigente	48.124.963.715

DATOS DEL TURNO

Número del turno	EI-AJ-410400-0082
Fecha de creación	15/12/2023
Tipo de trámite	Actualización de ficha
Justificación	Se realiza actualización de ficha conforme a la asignación presupuestal para la vigencia 2024 y traslado presupuestal vigencia 2023

DATOS BÁSICOS

Código / nombre del programa	4101 - Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas
Código / nombre del subprograma	1500 - Intersubsectorial Desarrollo Social
Descripción corta del proyecto	<p>El derecho al retorno o la reubicación o integración local constituye una medida de reparación, ya que permite avanzar en la restitución de diferentes derechos que se vieron afectados debido al desplazamiento forzado. De esta manera, el modelo de atención de hogares retornados reubicados o integrados localmente, busca definir las acciones para la coordinación, planeación, seguimiento y control, para el acompañamiento a los individuos y comunidades víctimas de desplazamiento forzado que manifiestan su intención de retornar, reubicarse o integrarse localmente, el cual se ejecutará en articulación con las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y bajo los principios de seguridad, dignidad y voluntariedad. Es así como el acompañamiento a la población víctima de desplazamiento forzado que ha decidido retornarse, reubicarse o integrarse localmente, reúne las acciones que deben adelantarse por parte de las entidades del SNARIV de acuerdo con los principios constitucionales y legales de corresponsabilidad, coordinación, concurrencia, subsidiariedad y complementariedad, en el marco de una estrategia de coordinación específica para este acompañamiento, para garantizar este derecho teniendo las siguientes finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportar a la superación de la situación de vulnerabilidad de las personas víctimas de desplazamiento forzado. • Contribuir con el restablecimiento de las condiciones ciudadanas y de los proyectos de vida personales, familiares y comunitarios de las víctimas de desplazamiento forzado, a través del desarrollo de acciones que permitan avanzar en el proceso de integración comunitaria y arraigo territorial. • Reportar al proceso de recuperación de la confianza en el Estado por parte de la población víctima de desplazamiento forzado acompañada en su proceso de retorno, reubicación o integración local. • Promover la participación de las personas y comunidades víctimas de desplazamiento forzado, así como de la sociedad en general, en las acciones lideradas por la institucionalidad en relación con el acompañamiento al proceso de retorno, reubicación o integración local. <p>En este sentido, el proyecto está dirigido a la revisión, ajuste y aprobación de planes de retorno, reubicación o integración local, como instrumentos territoriales para la identificación y documentación de las necesidades individuales y comunitarias de las poblaciones retornadas, reubicadas o integradas localmente con el fin de acceder al goce efectivo de derechos a partir de las acciones institucionales de las entidades del SNARIV; e implican la formulación del documento. Posteriormente se debe iniciar una gestión enfocada a la gestión de la implementación de los planes, generando sinergias y canales de articulación para la realización de acciones incluidas en los planes en cabeza de otras entidades del SNARIV, así como la ejecución de las actividades en las cuales tiene inherencia la Unidad para las Víctimas de acuerdo con el marco normativo.</p>
Regionalizable (si / no)	SI

ASIGNACIÓN DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Estrategia	11069 - XI. Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas
Objetivo	12072 - 4. Reparación: Colombia atiende y repara a las víctimas
Programa	4101 - atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
Políticas transversales seleccionadas	Víctimas / Desplazados / Grupos étnicos / Postconflicto

CADENA DE VALOR + INDICADORES

Problema central	Baja garantía del derecho al retorno, reubicación e integración local de los hogares y comunidades víctimas de desplazamiento forzado
Objetivo general	Contribuir con la garantía del derecho al retorno, reubicación o integración local de los hogares y comunidades víctimas de desplazamiento forzado

Actividad con Vigencia Futura

Objetivos específicos	Productos	Unidad de medida	Cantidad	Actividades	2022	2023	2024	2025
-----------------------	-----------	------------------	----------	-------------	------	------	------	------

Facilitar las condiciones para iniciar el proceso de retorno, reubicación o integración local de las víctimas de desplazamiento	Servicio de asistencia técnica para el acompañamiento al retorno, reubicación o integración local de víctimas del desplazamiento forzado	Número	160	Orientar a las víctimas de desplazamiento forzado, entidades del SNARIV (nacional y territorial) respecto de las rutas de acompañamiento al retorno, reubicación o integración local.	\$ 4.867.586.310	\$ 4.145.849.551	\$ 6.148.024.451	\$ 6.368.520.025
				Realizar jornadas con las entidades y comunidades para la definición de acciones del acompañamiento al retorno, reubicación o integración local.	\$ 1.200.000.000	\$ 2.133.270.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.325.521.200
				Orientar y acompañar solicitudes de retorno del exterior	\$ 100.000.000	\$ 105.000.000	\$ 110.355.000	\$ 115.983.105
	Servicio de transporte y traslado de enseres y bienes muebles	Número	9.540	Entregar los recursos para el transporte y/o gastos de viaje a las víctimas en el proceso de retorno o reubicación	\$ 1.565.278.500	\$ 1.539.271.667	\$ 1.441.880.000	\$ 2.118.138.105
				Entregar los recursos para el transporte de enseres en el proceso de retorno o reubicación.	\$ 3.130.557.000	\$ 3.078.543.333	\$ 2.883.760.000	\$ 4.236.276.210
Fortalecer las condiciones de permanencia de las víctimas de desplazamiento forzado en los territorios a los que han decidido retornarse, reubicarse o integrarse localmente	Servicio de apoyo a los esquemas especiales de acompañamiento familiar	Número	8.816	Entregar los kits, previamente establecidos, correspondientes a los esquemas especiales de acompañamiento familiar en el componente de generación de ingresos, de acuerdo al resultado del diagnóstico y en coordinación con entidades territoriales.	\$ 17.464.133.835	\$ 14.924.364.726	\$ 15.705.314.000	\$ 16.506.285.014
				Entregar los recursos monetarios a los hogares para la sostenibilidad del retorno o reubicación.	\$ 5.852.589.000	\$ 3.706.001.000	\$ 5.017.742.400	\$ 7.371.120.605
				Entregar insumos, materias primas, mercancías y demás requerimientos que tengan que ver con las necesidades específicas de cada unidad productiva, previamente establecidos, correspondientes a los proyectos productivos de empoderamiento económico para víctimas en el exterior que faciliten su inclusión económica y la generación de ingresos.	\$ -	\$ -	\$ 958.742.176	\$ 1.448.072.845
	Servicio de apoyo a los esquemas especiales de acompañamiento comunitario	Número	1.400	Entregar los bienes, productos e insumos que hacen parte de los esquemas especiales de acompañamiento comunitario a entidades territoriales en el marco de la implementación de los planes de retornos y reubicaciones a nivel territorial, acorde con las competencias de la UARIV.	\$ 13.823.476.784	\$ 8.509.789.772	\$ 13.645.196.129	\$ 34.332.666.176
				Realizar acompañamiento técnico y seguimiento a la implementación de los esquemas especiales de acompañamiento que se desarrollen de manera conjunta con las entidades territoriales.	\$ 3.102.182.463	\$ 47.786.024	\$ -	\$ 2.276.244.028
	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Número	116	Identificar comunidades para implementar los procesos de reconstrucción del tejido social.	\$ 1.317.998.300	\$ 997.477.680	\$ 684.237.600	\$ 1.101.814.875
				Realizar acciones de concertación y diálogos para identificar las necesidades de las comunidades en pro del fortalecimiento del arraigo territorial de las comunidades acompañadas.	\$ 1.000.000.000	\$ 6.902.522.320	\$ 1.000.000.000	\$ 1.104.601.000
Brindar acompañamiento a las comunidades para autogestionar y solucionar problemas comunitarios.				\$ 682.001.700	\$ 2.035.087.642	\$ -	\$ 2.247.959.869	
Total					\$ 54.105.803.892	\$ 48.124.963.715	\$ 48.795.251.756	\$ 80.553.203.057

Objetivos específicos	Productos	Unidad de medida	Cantidad	Indicadores de producto	2022	2023	2024	2025
Facilitar las condiciones para iniciar el proceso de retorno, reubicación o integración local de las víctimas de desplazamiento	Servicio de asistencia técnica para el acompañamiento al retorno, reubicación o integración local de víctimas del desplazamiento forzado	Número	160	Entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas asistidas técnicamente	40	40	40	40
	Servicio de transporte y traslado de enseres y bienes muebles	Número	9.540	Hogares que han recibido recursos para el transporte de bienes	3186	2654	2200	1500
	Servicio de apoyo a los esquemas especiales de acompañamiento familiar	Número	8.816	Esquemas especiales de acompañamiento familiar apoyado	2666	2000	2000	2150
		Número	8.955	Giros entregados para el apoyo a la sostenibilidad del retorno y la reubicación	3419	1836	2200	1500

Fortalecer las condiciones de permanencia de las víctimas de desplazamiento forzado en los territorios a los que han decidido retornarse, reubicarse o integrarse localmente	Servicio de apoyo a los esquemas especiales de acompañamiento comunitario	Número	1.200	Esquemas especiales de acompañamiento comunitario apoyados	300	300	300	300
		Número	200	Comunidades étnicas con esquema especial de acompañamiento comunitario apoyado	100	100	0	0
	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Número	116	Acciones ejecutadas con las comunidades	58	58	0	0
			1.000	Familias pertenecientes a comunidades étnicas atendidas	500	500	0	0
	Unidad de medida	Cantidad		Indicador de gestión	2022	2023	2024	2025
	Número	1400		Proyectos dinamizadores en procesos de retorno o reubicación	400	400	300	300

BENEFICIARIOS

Unidad de medida	Población afectada	Total beneficiarios del proyecto	2022	2023	2024	2025
Personas	8.564.938	640.000	160.000	160.000	160.000	160.000

ESQUEMA FINANCIERO

Fuente de financiación

Entidad	Fuente	2022	2023	2024	2025
UARIV	Nacion	\$ 54.105.803.892	\$ 48.124.963.715	\$ 48.795.251.756	\$ 80.553.203.057

Regionalización

Región	Departamento	2022	2023	2024	2025
Amazonia	AMAZONAS	\$ 10.877.000	\$ 3.317.829	\$ 6.184.409	\$ 16.377.127
Amazonia	CAQUETA	\$ 1.630.704.908	\$ 1.182.181.837	\$ 1.071.719.431	\$ 2.455.296.721
Amazonia	PUTUMAYO	\$ 1.017.989.294	\$ 1.137.910.670	\$ 1.208.859.900	\$ 1.532.751.735
Bogotá D.C.	BOGOTA	\$ 4.721.794.531	\$ 1.677.813.972	\$ 1.127.881.583	\$ 6.197.385.713
Centro oriente	BOYACA	\$ 535.299.717	\$ 479.417.278	\$ 584.524.277	\$ 805.982.512
Centro oriente	CUNDINAMARCA	\$ 1.264.674.294	\$ 663.805.705	\$ 592.655.028	\$ 1.904.176.920
Centro oriente	HUILA	\$ 1.043.882.325	\$ 745.843.824	\$ 795.099.030	\$ 1.571.737.988
Centro oriente	NORTE DE SANTANDER	\$ 2.800.571.530	\$ 2.415.213.325	\$ 2.424.037.883	\$ 4.216.724.963
Centro oriente	SANTANDER	\$ 1.526.129.537	\$ 1.284.165.565	\$ 1.310.878.849	\$ 2.297.841.154
Centro oriente	TOLIMA	\$ 1.483.409.922	\$ 2.025.072.803	\$ 2.233.617.309	\$ 2.233.519.688
Nacional	NACIONAL	\$ -	\$ -	\$ 958.742.176	\$ -
Occidente	ANTIOQUIA	\$ 4.337.985.675	\$ 3.540.439.382	\$ 3.435.758.100	\$ 6.531.556.970
Occidente	CALDAS	\$ 709.082.964	\$ 471.721.623	\$ 452.200.724	\$ 1.067.642.018
Occidente	CAUCA	\$ 2.561.563.449	\$ 1.924.898.328	\$ 1.826.754.565	\$ 3.856.858.655
Occidente	CHOCO	\$ 1.847.551.871	\$ 1.656.567.912	\$ 1.624.735.891	\$ 2.781.795.793
Occidente	NARIÑO	\$ 2.336.062.294	\$ 4.450.347.934	\$ 4.478.209.114	\$ 3.517.329.265
Occidente	QUINDIO	\$ 724.169.480	\$ 372.626.919	\$ 341.400.611	\$ 1.090.357.268
Occidente	RISARALDA	\$ 991.869.099	\$ 1.810.081.366	\$ 2.094.079.237	\$ 1.493.423.447
Occidente	VALLE DEL CAUCA	\$ 3.139.631.538	\$ 3.735.181.578	\$ 3.642.322.393	\$ 4.727.236.048
Orinoquía	ARAUCA	\$ 804.776.985	\$ 352.530.437	\$ 281.147.869	\$ 1.211.725.238
Orinoquía	CASANARE	\$ 725.343.417	\$ 562.293.932	\$ 646.670.832	\$ 1.092.124.826
Orinoquía	Guainía	\$ 10.877.000	\$ 60.501.668	\$ 97.152.383	\$ 16.377.127
Orinoquía	GUAVIARE	\$ 881.520.662	\$ 1.082.568.435	\$ 1.036.344.706	\$ 1.327.275.574
Orinoquía	META	\$ 2.464.541.059	\$ 2.052.175.962	\$ 2.035.393.801	\$ 3.710.775.353
Orinoquía	VAUPES	\$ 10.877.000	\$ 3.317.829	\$ 6.184.409	\$ 16.377.127
Orinoquía	VICHADA	\$ 10.877.000	\$ 32.859.274	\$ 52.954.008	\$ 16.377.127
Región caribe	ATLANTICO	\$ 1.383.270.930	\$ 1.518.955.717	\$ 1.590.401.486	\$ 2.082.743.827
Región caribe	BOLIVAR	\$ 3.776.058.772	\$ 2.551.675.784	\$ 2.296.802.251	\$ 5.685.482.810
Región caribe	CESAR	\$ 2.531.605.404	\$ 1.264.653.431	\$ 1.129.245.637	\$ 3.811.751.850
Región caribe	CORDOBA	\$ 2.390.059.420	\$ 1.792.511.858	\$ 1.868.518.526	\$ 3.598.630.893
Región caribe	GUAJIRA	\$ 816.065.574	\$ 1.567.142.095	\$ 1.857.644.733	\$ 1.228.722.079
Región caribe	MAGDALENA	\$ 3.092.591.368	\$ 3.674.480.719	\$ 3.636.391.243	\$ 4.656.409.268
Región caribe	SUCRE	\$ 2.513.212.873	\$ 2.029.370.895	\$ 2.044.554.953	\$ 3.784.058.846
KRIUOL & SEAFLOWER	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 10.877.000	\$ 3.317.829	\$ 6.184.409	\$ 16.377.127
	POR REGIONALIZAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Total	\$ 54.105.803.892	\$ 48.124.963.715	\$ 48.795.251.756	\$ 80.553.203.057

Políticas transversales

Desplazados	Categoría	2022	2023	2024	2025
	Reparación - Retorno y reubicación	\$ 54.105.803.892	\$ 48.124.963.715	\$ 48.795.251.756	\$ 80.553.203.057
	Total	\$ 54.105.803.892	\$ 48.124.963.715	\$ 48.795.251.756	\$ 80.553.203.057

Víctimas	Categoría	2022	2023	2024	2025
	Reparación - Retorno y reubicación (Solo víctimas desplazadas)	\$ 54.105.803.892	\$ 48.124.963.715	\$ 48.795.251.756	\$ 80.553.203.057
	Total	\$ 54.105.803.892	\$ 48.124.963.715	\$ 48.795.251.756	\$ 80.553.203.057

Postconflicto	Categoría	2022	2023	2024	2025
	1. Reforma Rural Integral - 1.8. Planes de acción para la transición	\$ 15.579.846.786	\$ 13.014.858.985	\$ 12.130.949.040	\$ 28.502.272.073
	5. Víctimas del conflicto - 5.4 Reparación integral para la construcción de Paz	\$ 25.966.411.310	\$ 21.691.431.643	\$ 20.218.248.400	\$ 38.403.361.972
	Total	\$ 25.966.411.310	\$ 21.691.431.643	\$ 20.218.248.400	\$ 38.403.361.972

Grupos étnicos	Categoría	2022	2023	2024	2025
	Población Afrocolombiana	\$ 390.000.000	\$ 401.700.000	\$ -	\$ -
	Población Raizal				
	Pueblo Rrom				
	Pueblos indígenas	\$ 2.802.368.300	\$ 2.565.723.866	\$ -	\$ -
	Total	\$ 3.192.368.300	\$ 2.967.423.866	\$ -	\$ -

Indígenas	CATEGORÍA	2022	2023	2024	2025
	AMAZONAS		\$ -	\$ -	\$ -
	CAQUETA		\$ -	\$ -	\$ -
	PUTUMAYO	\$ 163.766.900	\$ -	\$ -	\$ -
	BOGOTA		\$ -	\$ -	\$ -
	BOYACA		\$ -	\$ -	\$ -
	CUNDINAMARCA		\$ -	\$ -	\$ -
	HUILA		\$ -	\$ -	\$ -
	NORTE DE SANTANDER		\$ -	\$ -	\$ -
	SANTANDER		\$ -	\$ -	\$ -
	TOLIMA		\$ -	\$ -	\$ -
	NACIONAL		\$ 160.357.742	\$ -	\$ -
	NO REGIONALIZABLE		\$ -	\$ -	\$ -
	POR REGIONALIZAR		\$ -	\$ -	\$ -
	ANTIOQUIA	\$ 163.766.900	\$ 320.715.483	\$ -	\$ -
	CALDAS		\$ -	\$ -	\$ -
	CAUCA		\$ -	\$ -	\$ -
	CHOCO	\$ 453.000.000	\$ 320.715.485	\$ -	\$ -
	NARIÑO	\$ 163.766.900	\$ 320.715.483	\$ -	\$ -
	QUINDIO		\$ -	\$ -	\$ -
	RISARALDA		\$ -	\$ -	\$ -
	VALLE	\$ 163.766.900	\$ 320.715.483	\$ -	\$ -
	ARAUCA	\$ 163.766.900	\$ 320.715.483	\$ -	\$ -
	CASANARE		\$ -	\$ -	\$ -
	GUAINIA		\$ -	\$ -	\$ -
	GUAVIARE	\$ 163.766.900	\$ 160.357.741	\$ -	\$ -
	META	\$ 1.203.000.000	\$ 320.715.483	\$ -	\$ -
	VAUPES		\$ -	\$ -	\$ -
	VICHADA		\$ -	\$ -	\$ -
	ATLANTICO		\$ -	\$ -	\$ -
	BOLIVAR		\$ -	\$ -	\$ -
	CESAR		\$ -	\$ -	\$ -
	CORDOBA	\$ 163.766.900	\$ 320.715.483	\$ -	\$ -
	GUAJIRA		\$ -	\$ -	\$ -
	MAGDALENA		\$ -	\$ -	\$ -
	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		\$ -	\$ -	\$ -
	SUCRE		\$ -	\$ -	\$ -
	Total	\$ 2.802.368.300	\$ 2.565.723.866	\$ -	\$ -